

**ASOCIACIÓN ZONA COMERCIAL MESA Y LOPEZ
CONVOCA
XXX CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA AL AIRE LIBRE
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
6 de junio de 2026**

BASES

1.- PARTICIPACIÓN:

Podrán participar todas aquellas personas que hayan realizado su inscripción previa.
Se establecen 4 categorías:

2.- CATEGORÍAS.

CATEGORÍA ADULTOS (DESDE LOS 18 AÑOS CUMPLIDOS)
CATEGORÍA JÓVENES (DE 14 A 17 AÑOS)
CATEGORÍA INFANTIL (DE 8 A 13 AÑOS)
ALEVINES (DE 0 A 7 AÑOS)

3.-INSCRIPCIÓN:

Desde el 11 de mayo al 5 de junio de 2026, ambos inclusive, en la oficina de la Asociación de Empresarios Zona Comercial Mesa y López, C/. Montevideo, nº 79, bajo, local B, entrada por Emilio Zola, nº 6 35007 de Las Palmas de Gran Canaria, en el horario comprendido entre las 11:00 y las 14:00 horas.

Las personas que no puedan hacer la inscripción personalmente, pueden hacerlo:

- Por teléfono, llamando al **928.29.70.83**
- Directamente en la Web: zonamesaylopez.com

A cada participante se le otorgará un número de inscripción según su categoría, que debe recordar, ya que será su identificación el día del certamen, en el momento de sellado y entrega de los lienzos.

Las inscripciones de los participantes en las categorías **Infantil y Alevines** deberán realizarlas los respectivos padres o tutores legales, **quienes estarán a cargo de los menores en todo momento durante la celebración del evento.**

4.- CELEBRACIÓN:

El XXX Concurso de Pintura Rápida al Aire Libre, se celebrará el sábado 6 de junio de 2026, entre las 10:00 y las 15:00, si las condiciones meteorológicas lo permiten.

Cada participante irá provisto de todo el material necesario para realizar su obra y de un plástico para proteger el suelo y mobiliario urbano que vaya a utilizar.

5.- HORARIO, UBICACIÓN y SELLADO:

El día del concurso, los artistas inscritos deberán presentarse en el stand de la organización que estará situado en la Plaza de España, entre las 9:00 y 11:00 de la mañana, donde se procederá al sellado, comprobación de medidas y buen estado de los soportes y a la **identificación de los menores y sus respectivos tutores (en el caso de Alevines e infantiles)**. Por seguridad de los menores y para facilitar el control por parte de la organización, se tomará una fotografía del menor junto a su acompañante legal que será destruida a la finalización del concurso.

El lugar de obligada realización del cuadro, será la avenida de Mesa y López. No serán admitidas obras que no hayan sido realizadas al aire libre en dicha zona y el día señalado, para lo cual la organización llevará a cabo el adecuado control. Además de este control, cada participante deberá recordar el número de dos pintores junto a los cuales realizó su obra. En caso de elegir un lugar aislado para la realización de su obra, deberá mostrar un selfie de su ubicación para poder mostrarlo si los organizadores se lo pidieran.

6.- TÉCNICAS Y MEDIDAS:

Tanto el tema como la técnica para realizar las obras serán completamente libres, siendo admitidos todos los procedimientos pictóricos, tendencias y corrientes estéticas.

Para los participantes mayores de edad: (categoría adultos)

Cada persona podrá sellar un único soporte. El soporte deberá ser rígido (lienzo, papel sobre tablero...) y se presentará en blanco o con una preparación de un solo color y textura homogénea. El formato no será superior a 116 x 89 cm., ni inferior a 60 x 50 cm. En el caso de otras medidas se aplicará la proporción de superficie obtenida de multiplicar los centímetros del ancho por el largo. Es decir, que los cm² del soporte serán como máximo 10.324 y como mínimo 3.000.

Los participantes menores de edad: (categorías Alevín, Infantil y Jóvenes):

Podrán trabajar durante toda la mañana en varios soportes y con todos los materiales que tengan, si bien, **entregarán una sola obra** para ser valorada por el jurado. Cada menor, asesorado por sus padres o tutores legales, elegirá a tal efecto la obra que mejor les represente.

Se admiten todo tipo de soportes: papeles, lienzos, blocks de dibujo, maderas, etc. y las medidas deben estar entre un DIN A4 de mínimo (tamaño folio 20x30 cm.) y 61x50 cm. de máximo.

7.- RECEPCIÓN DE LAS OBRAS:

Las categorías alevín, infantil y juvenil, deberán entregar sus obras para ser fotografiadas entre las 12:00 y las 13:00.

A las 15:00 horas se dará por finalizado el concurso para la categoría de adultos

A partir de las 13:00 y hasta las 15:00 horas los concursantes de la categoría adultos deben presentarse con su obra terminada y firmada en el stand de la organización para retirar la etiqueta de su número de participante y ser fotografiada su obra. **NO se recogerá ninguna obra después de las 15:00 horas y NO se podrá seguir trabajando en las mismas.**

Las obras de todas las categorías deben quedar expuestas en la Plaza de España, con el nº de participante visible en el caballete o soporte de cada artista, para la deliberación del jurado y

disfrute del público, de 15:00 a 17:45, horas. Durante este período de exposición los participantes son responsables del cuidado de sus propias obras.

El fallo del jurado y entrega de premios tendrá lugar a las 18:00 en el stand de la organización.

Una vez finalizado el acto, los autores premiados, se dirigirán con sus obras a “ArteDigital 7 Islas”, C/ Néstor de la Torre nº 34, donde depositarán los cuadros y mostrarán su DNI.

8.- CUIDADO Y CUSTODIA DE LAS OBRAS:

Los organizadores del concurso así como todas las personas que habrán de manipular los cuadros, pondrán todo su esfuerzo en el cuidado y custodia de las obras, si bien la organización declina toda responsabilidad ante los posibles desperfectos que pudieran sufrir durante el evento al aire libre.

9.- EXPOSICIÓN:

Con las obras premiadas se realizará una exposición en la sala “Ámbito Cultural”, ubicada en la 6ª planta de El Corte Inglés, Avda. Mesa y López nº 18. Las obras quedarán allí expuestas desde el 4 de septiembre al 4 de octubre de 2026, ambos inclusive. Durante este periodo tendrán lugar dos inauguraciones: El 11 de septiembre se mostrarán las obras ganadoras de la categoría adultos.

El 25 de septiembre, inauguración de la exposición de las obras ganadoras en las categorías alevín, infantil y junior.

10.- JURADO:

El Jurado nominado por la Asociación de Empresarios de Mesa y López, estará compuesto por reconocidos profesionales y personalidades del ámbito artístico, no haciéndose público sus integrantes hasta el día del concurso. Si el jurado lo estimara oportuno, además de los premiados, podrá hacer hasta tres menciones especiales de pintores que se considerarán finalistas.

11.- PROPIEDAD DE LAS OBRAS:

Las obras premiadas y sus derechos de reproducción, pasan a ser propiedad de la entidad que otorgue el premio.

Las obras no premiadas serán retiradas de la Rambla de Mesa y López por sus autores o personas autorizadas, una vez que se fallen los premios.

12.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación en el concurso implica la conformidad y aceptación incondicional de todos y cada uno de los contenidos de estas bases por parte del participante.

Cualquier duda que pueda surgir en su interpretación será resuelta por la Asociación de Empresarios de Mesa y López.

La organización no se responsabiliza de extravíos o daños personales o materiales de los concursantes y/o acompañantes, propios o terceros.

13.- PREMIOS

No podrán optar al primer premio aquellas personas que ya lo hayan obtenido en alguno de los tres años anteriores a esta convocatoria. No obstante podrán ser galardonados con cualquiera de los otros premios de menor cuantía.

No podrán ser premiadas obras que presenten desperfectos en el bastidor o soporte sobre el que estén realizadas, a tal efecto, en el momento del sellado, se comprobará el perfecto estado del soporte a pintar.

No podrán optar a ningún premio los menores de 4 años, si bien serán muy bienvenidos a participar en el evento.

Para poder cobrar cualquiera de los premios, el participante deberá tener una cuenta bancaria española y tener un documento de identidad reconocido en España.

A los premios se les aplicará la retención de impuestos reglamentaria.

Los premios no podrán declararse desiertos.

Este concurso tiene una dotación global de 18.000 € repartidos en 30 premios tal como se desglosa:

PREMIOS CATEGORÍA ADULTOS	CUANTÍA
CIUDAD LAS PALMAS DE GRAN CANARIA*	2.500€
HOTEL LIVVO FATAGA	900€
LAMIDO	900€
VELORCIOS	900 €
CALZEDONIA	900€
EL CORTE INGLÉS	900€
FUNDACION "la Caixa"	900€
TONO DE COLORES	900 €
McDonald's	900€
BINGO REAL CLUB VICTORIA	900€
HERRERA CERPA OPTICA/AUDIO	900 €
GUAGUAS MUNICIPALES	900€
SPAR GRAN CANARIA	900 €
ROCASA	900 €
GUESS	900 €
Cajasieta	900 €
PROTELUM	900 €

* Otorgado por el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria a una obra que contribuya a la promoción turística de la ciudad.

Los premios no podrán declararse desiertos.

PREMIOS CATEGORÍA JÓVENES:

PRIMER PREMIO: GALERÍA BELLAS ARTES	300 €
SEGUNDO PREMIO: BANCO SABADELL	125 €
TERCER PREMIO: EL POTE RESTAURANTE	100 €
CUARTO PREMIO: MERCADO CENTRAL	75 €
QUINTO PREMIO: MARRERO MONZÓN	60 €

PREMIOS CATEGORÍA INFANTIL:

PRIMER PREMIO: PECAN SUMINISTROS	100 €
SEGUNDO PREMIO: JUGUETERÍAS NIKKI	60 €
TERCER PREMIO: BLANCODENT	50 €
CUARTO PREMIO: AKUO	30 €

PREMIOS CATEGORÍA ALEVINES:

PRIMER PREMIO: ALBERT JOYEROS	100 €
SEGUNDO PREMIO: AD7 ISLAS	50 €
TERCER PREMIO: EL TRASTERO TASCA URBANA	30 €
CUARTO PREMIO: SECURITAS	20 €